

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EMPRESA CONTROL 7 S.A.
CONTROL SEVEN, CELEBRADA EL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2.018**

En la ciudad de Puerto Ayora, provincia de Galápagos, en el local de la Compañía ubicada en el sector GUAYABILLOS-GALAPAGOS, en la fecha arriba señalada y encontrándose reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente deciden por unanimidad constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

Se designa como presidente Ad-hoc de la sesión de accionistas al Señor BELTRAN DUARTE JOHNNY GERSEN, y, como Secretaria AD-Hoc de la misma, a la señora CORONEL MOREIRA MARIA AUXILIADORA.

El Presidente Ad-hoc dispone que la Secretaria Ad-hoc cumpla con lo dispuestos en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Junta Generales de Socios y Accionistas, quien procede a dar lectura de la lista de los asistentes, resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1.- El señor, Beltran Duarte Johnny Gersen por sus propios derechos propietario de cuatrocientos ocho (408) acciones y en calidad de accionista.
- 2.- La señora Coronel Moreira María Auxiliadora, por sus propios derechos propietaria de trescientos cincuenta y dos (352) acciones y en calidad de accionista.
- 3.- La señora Aguirre Coronel María Auxiliadora, por sus propios derechos propietaria de cuarenta (40) acciones y en calidad de accionista.

Comprobado el quórum de instalación los accionistas por unanimidad, aceptan constituirse en Junta General Universal de Accionistas para el tratar el siguiente orden del día:

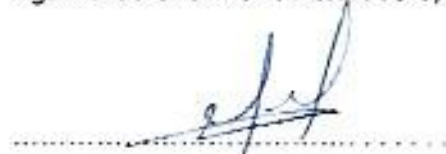
1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.017 DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CONTROL 7 S.A. CONTROLSEVEN.

Interviene de inmediato el Presidente de la Junta y declara instalada la sesión, puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros esto es el Balance General y Estado de Pérdidas Y Ganancias. Acto seguido, los socios accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2017.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 15:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por la secretaria ad-hoc en señal de conformidad

f) señor Beltran Duarte Johnny Gersen; f) señora Coronel Moreira María Auxiliadora; f) Aguirre Coronel María Auxiliadora, Septiembre 7 del 2.018



Sra. Coronel Moreira Maria Auxiliadora
C.I. 0913049599
Accionista Secretaria Ad-hoc